

ACTA

TIPO DE SESIÓN:
ORDINARIA

NÚMERO DE SESIÓN:
PRIMERA ORDINARIA

FECHA DE CELEBRACIÓN:
12 DE JUNIO DE 2023

NÚMERO DE ACTA:
ACT-SEA-CEI-ORD-01/2023



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
12 DE JUNIO DE 2023**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 12 doce de junio de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron las ciudadanas **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, Secretaria Técnica; **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana, **Mtra. Tania Daniela Mata Ponce**, Jefa de la Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional; y la **Dra. María Isabel Pinto Anguiano**, Jefa de Departamento de Normatividad, personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de llevar a cabo el desahogo de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 y 11 del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y 5, 6, 7, 8, 11 fracción III, XI, 18 fracción I, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y a lo dispuesto en la Convocatoria que para tal efecto fue emitida con fecha 08 de junio de 2023 dos mil veintitrés.-----

Desarrollo de la Sesión

- 1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.** La **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y solicitó el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal para el desarrollo de la sesión. Cumpliendo con la instrucción la **Dra. María Isabel Pinto Anguiano**, Secretaria de Actas y Acuerdos, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas , Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Presidenta	Presente
Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez , Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva, Vocal	Presente
Mtra. Tania Daniela Mata Ponce , Jefa de la Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional de la Secretaría Ejecutiva, Vocal	Presente
Dra. María Isabel Pinto Anguiano , Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, Secretaria de Actas y Acuerdos	Presente

Atendiendo a la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité de Ética e Integridad se declaró la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16, fracción III, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se dio inicio con el desarrollo de la Sesión.-----

2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. La **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, solicitó a la Dra. María Isabel Pinto Anguiano diera lectura al Orden del Día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de acta número ACT-SEA-CEI-EXT-01/2023, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada con fecha 21 veintiuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés.
4. Presentación, análisis y aprobación, en su caso del informe de la capacitación "Integridad de la Virtud: Perspectivas Clásicas y Contemporáneas", para difundir las reglas que deben de observar las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva de conformidad con su Código de Ética; así como del material de Difusión de Valores de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva de conformidad con su Código de Ética.
5. Presentación, análisis y aprobación, en su caso del Cronograma de Actividades:
 - Propuesta para la armonización del Código de Ética en cuanto a su integración y a su funcionamiento por parte de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva.
 - Propuesta para la elaboración e implementación de los Lineamientos, Sanciones y Mecanismos de Denuncia por el incumplimiento al Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Asuntos generales.

Acto seguido, se puso a consideración de las presentes el Orden del Día propuesto y no habiendo intervenciones se tomó la votación respecto de su aprobación en los términos planteados, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos de las integrantes del Comité. -----

Acuerdo: SEA-SE-CEI-01-ORD-12/06/2023.01. Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad, en los términos planteados. -----

3. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta identificada con el número SEA-SE-CEI-EXT-1/2023, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada con fecha 21 veintiuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés. En este tema, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas** en virtud de que el documento había sido circulado con antelación, solicitó la dispensa de la lectura; estando de acuerdo las integrantes del Comité, se puso a consideración el contenido de la misma. No habiendo comentarios, observaciones o manifestaciones respecto al contenido, la **Dra. María Isabel Pinto Anguiano** procedió a tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad la mencionada acta. -----

Acuerdo: SEA-SE-CEI-01-ORD-12/06/2023.02. Se aprueba el Acta número SEA-SE-CEI-EX-1/2023, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción celebrada con fecha 21 veintiuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés. - - - - -

4. Presentación y aprobación en su caso, del informe de la capacitación y difusión de: “Integridad de la Virtud: Perspectivas Clásicas y Contemporáneas”; y “Reglas de Integridad”. Para dar seguimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, resaltó que la capacitación se realizó con la finalidad de hacer del conocimiento de los servidores públicos de la SESEA las regulaciones que se deben de observar y aplicar de conformidad con el Código de Ética; y se realizó la presentación del material que se utilizó en la capacitación del 28 de abril de 2023, así como del material que actualmente se difunde en la página oficial de la SESEA, por lo que preguntó a las presentes si deseaban realizar alguna manifestación, a lo que la **Mtra. Tania Daniela Mata Ponce** Vocal, manifiesta que: *“Sobre esta capacitación, ya se mandó a los compañeros de la Secretaría vía WhatsApp el formulario que se tiene que evaluar y espera en esta semana ya lo envíen para calificarlo”*, dicho esto y no habiendo más intervenciones, se solicitó a la Secretaría de Actas y Acuerdos, la **Dra. María Isabel Pinto Anguiano** tomar la votación respectiva, aprobándose por unanimidad la capacitación y difusión. - - - - -

Acuerdo: SEA-SE-CEI-01-ORD-12/06/2023.03. Se aprueba el informe de la capacitación de “Integridad de la Virtud: Perspectivas Clásicas y Contemporáneas”; y la difusión de las “Reglas de Integridad” para reforzar la ética en el servicio público dentro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

5. Presentación, análisis y aprobación en su caso, del Cronograma de: Propuesta para la armonización del Código de Ética en cuanto a su integración y a su funcionamiento por parte de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva de conformidad con su Código de Ética y la propuesta para la elaboración e implementación de los Lineamientos, Sanciones y Mecanismos de Denuncia por el incumplimiento al Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Dando seguimiento al Orden del Día, en uso de la voz la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, Presidenta del Comité de Ética e Integridad, señala que en el primer punto se puede apreciar que del estudio del anexo que se les hizo llegar en el orden del día los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de esta Secretaría, establece en su artículo 5° que el Comité de Ética estará conformado por tres integrantes con voz y voto de los cuales uno será de manera permanente y dos de carácter temporal, o sea un Presidente y dos Vocales, además de un Secretario de Actas y Acuerdos; así mismo el artículo 6° dispone que la Presidencia del Comité estará a cargo de la o el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien tendrá el carácter de integrante permanente; por otra parte el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en su artículo 11 instituye que: El Comité de Ética e Integridad se integrará de la siguiente forma:

- a) La persona titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva;

- b) La persona titular de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos;
- c) La persona titular de la Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; y,
- d) La persona titular de la Unidad de Denuncia Ciudadana.

De donde se puede advertir que el Órgano Interno de Control no podría formar parte del Comité ya que es la instancia que debe de resolver las denuncias que por violaciones al Código de Ética o de Conducta se pudieran generar, en este sentido, el artículo 8, fracción IV, de los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Conducta de las Dependencias, Coordinaciones y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, establece que los representantes del Órgano Interno de Control de la dependencia, coordinación o entidad, asistirán a las sesiones del Comité en calidad de asesores cuando éste así lo determine y contarán únicamente con voz, no con voto, durante su intervención o para el desahogo de los asuntos del orden del día para los que fueron convocados), de todo lo anterior se advierte que ambos lineamientos no coinciden en sus integrantes y para que haya una homologación y armonización de criterios es que se proponen las modificaciones.

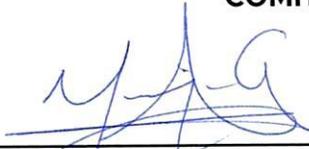
Así mismo en el segundo punto, los artículos 12 del Código de Ética, 15 al 18 del Código de Conducta y 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad, todos ellos aplicables para los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, coinciden en que se deben de establecer mecanismos de denuncia por actos u omisiones de los Servidores Públicos por lo tanto se hace la propuesta para cumplir con lo establecido en los citados ordenamientos jurídicos. -----

Dicho lo anterior, se consultó a las presentes si tienen alguna propuesta u observación y al no haber comentarios solicitó a la Secretaria de Actas y Acuerdos tomara la votación correspondientes. Habiéndose consultado la votación, su contenido resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

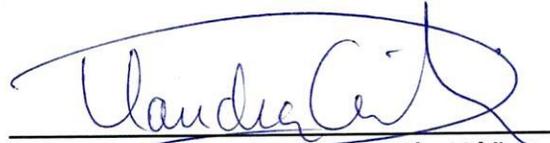
Acuerdo: SEA-SE-CEI-01-ORD-12/06/2023.04. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Cronograma para la armonización del Código de Ética en cuanto a su integración y a su funcionamiento por parte de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva y para la elaboración e implementación de mecanismos de recepción y atención de denuncia por actos u omisiones contrarias a lo establecido en el Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

6. Asuntos Generales. No existiendo asuntos generales que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron en señal de aprobación y conformidad y para su constancia legal. Conste. -----

COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD



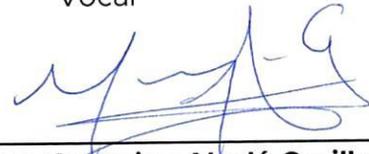
Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas
Presidenta



Dra. Cláudia Eréndira Cortés Núñez
Vocal



Mtra. Tania Daniela Mata Ponce
Vocal



Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas
En ausencia de la Secretaria
de Actas y Acuerdos

EN SEGUIMIENTO AL ACTA NÚMERO ACT-SEA-CEI-ORD-01/2023 Y EN ALCANCE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN FECHA 12 DE JUNIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 22 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, NO SE CONSIGNA LA FIRMA EN LA PRESENTE DE LA DRA. MARÍA ISABEL PINTO ANGUIANO QUIEN FUNGÍA COMO SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DEBIDO A QUE CON FECHA 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS CAUSÓ BAJA DE ESTA SECRETARÍA.-----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO ACT-SEA-CEI-ORD-01/2023, DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. -----